



UNOPS



Programa para el Desarrollo Humano a Nivel Local en Cuba
Anti-Poverty Partnership Initiatives

FASE I



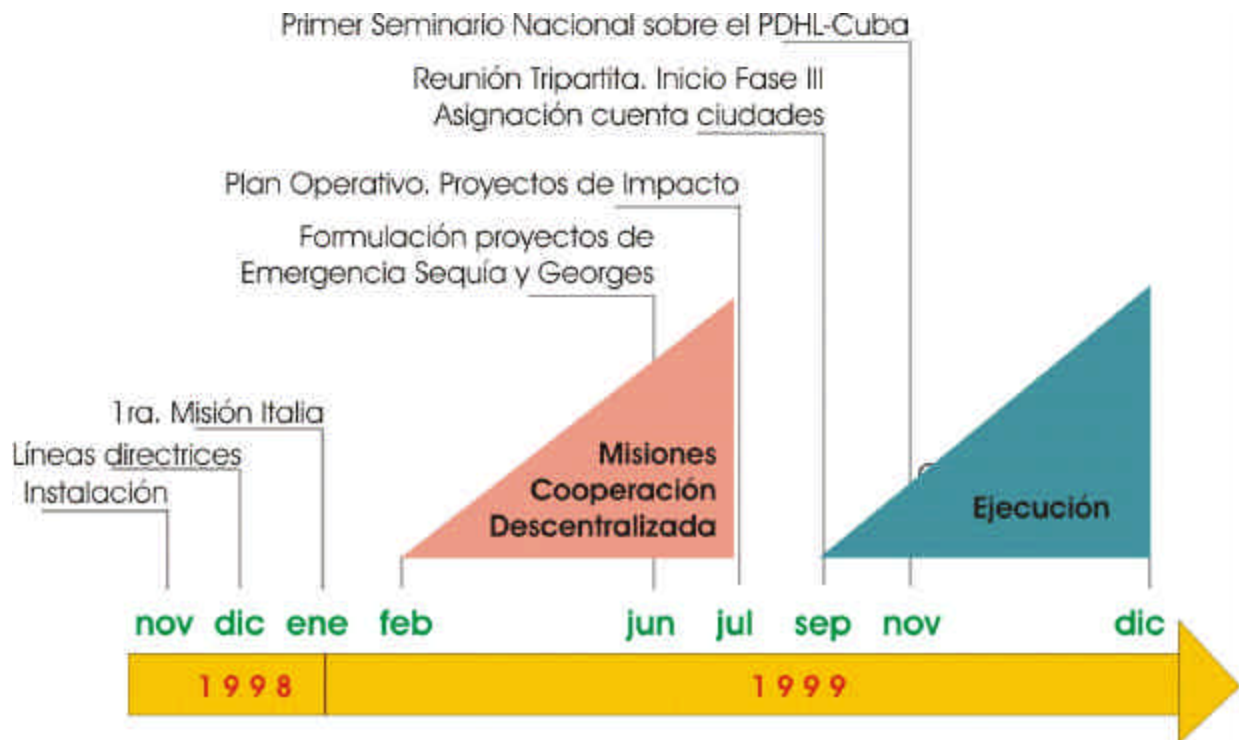
INFORME DE RESULTADOS

(1998-1999)

RESUMEN EJECUTIVO

La primera etapa del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) en Cuba ha consistido en la definición del documento del proyecto, la instalación del programa en el país, la puesta en marcha de la metodología e instrumentos, la activación de la Cooperación Descentralizada y la ejecución de los primeros 15 proyectos de impacto.

Esta primera etapa ha permitido formular el II Plan Operativo del programa, que fue aprobado en la reunión Tripartita de septiembre de 1999, cuyo contenido constituye el desarrollo de la segunda fase



I. INTRODUCCIÓN

1. Propósito del documento

El siguiente documento tiene por objetivo informar de los resultados generados por el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) en Cuba durante la primera fase, que se desarrolló a partir de noviembre de 1998 y que continuó durante el año 1999.

2. Antecedentes y contexto de la Fase I

La primera fase del PDHL empezó el 26 de setiembre del año 1998, con la instalación en Cuba de un coordinador internacional del programa y terminó en el mes de setiembre del año 1999.

El PDHL fue presentado en el país en un evento oficial organizado por el Gobierno cubano en el mes de octubre del año 1998. Al encuentro participaron los Embajadores de los países de la Unión Europea, las instituciones nacionales y locales y la prensa nacional e internacional.

En el mes de junio del 1999 en el curso del Buró del PNUD el Gobierno cubano ha expresado un especial agradecimiento hacia Italia, PNUD y UNOPS, por la calidad del trabajo realizado por el PDHL en Cuba.

En el mes de octubre de 1999 se desarrolló en La Habana la reunión tripartita Italia / Cuba / UNDP / UNOPS con el objetivo de evaluar todos los resultados obtenidos por el programa y para dar orientaciones para su desarrollo futuro. En la reunión participaron las autoridades cubanas competentes del MINVEC y de los ministerios sectoriales involucrados en el programa, los representantes de las Provincias de Pinar del Río y de Granma y del Municipio de la Habana Vieja, la Embajada italiana, la DGCS, el Director ejecutivo de la UNOPS, los representantes del PNUD en Cuba y los representantes de la cooperación descentralizada.

Una relación detallada de los resultados de la primera fase del PDHL fue oficialmente presentada en dicha Reunión Tripartita. Se presenta un resumen de las etapas más importantes y de los resultados obtenidos, porque indican con claridad los métodos del PDHL y el nivel de implicación de las instituciones cubanas encargadas de su realización.

3. Objetivos del Programa de Desarrollo Humano Local – Cuba:

Los objetivos del PDHL-Cuba identificados en el proyecto original son sustancialmente dos:

1. Apoyar la innovación de procesos prioritarios para el país, específicamente:
 - Descentralización técnico-administrativa
 - Cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios sociales
 - Desarrollo económico local
 - Todo ello transversalizado con enfoque de género
2. Propiciar a los diferentes actores de cooperación internacional un mecanismo que favorezca el incremento y la consolidación de una acción coordinada capaz de generar el impacto de procesos articulados y complejos como los mencionados.

II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1. RESULTADOS RELATIVOS A LA CREACIÓN DEL MARCO METODOLÓGICO DEL PDHL

1.1 Puesta en marcha de la estructura del PDHL (Octubre de 1998)

Empezando en el mes de octubre de 1998 se puso en marcha la estructura de la gestión del PDHL que consiste en un Comité Nacional de Coordinación y en los Grupos de Trabajo Locales.

En colaboración con las autoridades cubanas fue producida una "Guía Operativa" que traduce en actividades específicas la metodología de participación propuesta por el PDHL / Cuba : La Guía fue elaborada a través de muchas reuniones de trabajo, en las cuales participaron el Departamento Nacional de Planificación Física, el MINVEC y un representante de la Asamblea Nacional del Poder Popular (que es el equivalente del Parlamento cubano). La Guía fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, además de las autoridades del Municipio de la Habana Vieja y de las Provincias de Granma y de Pinar del Río.

La Guía establecía las actividades de puesta en marcha, sus secuencias y los métodos de realización: la constitución de los Grupos de Trabajo en las Provincias de Granma, de Pinar del Río y en el Municipio de la Habana Vieja, la apertura y el aprovisionamiento de la sedes operativas; la producción de los estudios territoriales de participación en el ámbito provincial y municipal; la elaboración de los mapas sectoriales representativos de las problemáticas y los recursos existentes; los análisis y la integración de los mapas sectoriales provinciales; la elaboración en cada área de un documento de líneas de Base del desarrollo humano provincial; la realización de talleres provinciales de planificación territorial; la identificación en las Provincias de Granma y de Pinar del Río de municipios estratégicos, donde concentrar las actividades del PDHL; la identificación de proyectos estratégicos en el ámbito nacional; la realización de la misión de la delegación cubana en Italia, para activar la cooperación descentralizada; la constitución de los Grupos de Trabajo Municipales; la realización de los talleres municipales de planificación territorial; la misión de los Comités italianos en Cuba para la formulación de los proyectos de cooperación descentralizada y para la formulación del plan de acción de la cooperación descentralizada; la realización de los proyectos de impacto y la preparación del plan operativo de la segunda fase del PDHL.

1.2 Instalación de la sede y de la estructura de coordinación del programa (octubre del 1998)

En el mes de octubre se lleva a cabo la instalación de la oficina nacional de coordinación del PDHL en la representación del PNUD en Ciudad de la Habana. Los objetivos del PDHL prevén la mayor implicación de las Agencias de las Naciones Unidas en las estrategias de desarrollo humano y entonces el representante de PNUD y el MINVEC concordaron de hecho la oportunidad de poner la sede nacional del programa en la misma sede PNUD. Los gastos a cargo del PDHL para la utilización de la sede y para su trabajo fueron absolutamente muy escasos. El PNUD aportó un significativo soporte técnico y logístico para las actividades del Coordinador del PDHL.

Un asesor técnico internacional opera a partir del 26 / 09 / 1998 en la sede nacional de Ciudad de la Habana, con la función de jefe del proyecto, desarrollando todas las tareas de gestión operativa de las actividades locales, nacionales e internacionales. En la sede nacional del PDHL ha prestado servicio una secretaria contable nacional seleccionada a través de las modalidades previstas por las Naciones Unidas. En todas las sedes locales además trabaja una secretaria puesta a disposición por las administraciones locales del Poder Popular.

Sucesivamente otros especialistas internacionales han participado en el desarrollo del PDHL. A partir del 15 de marzo de 1999 ha trabajado en la provincia de Granma un asesor internacional, con la tarea de apoyar a las autoridades locales, provinciales y municipales en la formulación de los proyectos de emergencia, como respuesta a la sequía y al huracán Georges. Estas iniciativas, financiadas por la cooperación italiana en el canal de las emergencias, han sido implementadas por PNUD / UNOPS en el ámbito del PDHL. El asesor ha aportado también asistencia técnica a los Comités italianos de cooperación descentralizada y al Grupo de Trabajo Provincial del PDHL para la formulación de los proyectos específicos del Plan de Acción de la cooperación descentralizada en la provincia. A partir del primero de marzo de 1999 trabaja también en Pinar

del Río un asesor internacional del PDHL, con las funciones de apoyo a los Grupos de Trabajo provincial y municipal y a los Comités italianos de la cooperación descentralizada (marzo - abril 1999). Se han desarrollado dos misiones internacionales con el fin de realizar los proyectos y de activar el Fondo para el Desarrollo Económico Local (FRIDEL). Las misiones han permitido aportar asistencia técnica a las instituciones centrales y locales, para la puesta a punto de este mecanismo innovador de promoción de las economías locales.

1.3 Instalaciones de las sedes operativas en las áreas de intervención (octubre del 1998)

En colaboración con las instancias locales cubanas responsables se identificaron, reestructuraron y equiparon las sedes operativas del programa en las tres áreas de intervención. En la identificación de las sedes se evaluó la necesidad de facilitar la vinculación entre el PDHL y las estructuras responsables de la programación en el ámbito local. Las sedes del programa se establecieron entonces en el ámbito de las Direcciones de Planificación Territorial de las respectivas administraciones. El criterio de sustentabilidad adoptado coincidió también con los criterios de eficacia, de optimización y de valoración de los recursos. Las sedes, de todas formas, no aportaron gastos mayores por el alquiler de los locales y constituyen un concreto fortalecimiento de las capacidades institucionales locales. El PDHL ha aportado computadoras, impresoras, software de información geográfica, estabilizadores de corriente eléctrica, fotocopiadoras, muebles para las oficinas y material de uso corriente para trabajar. Las instituciones locales han aportado el combustible necesario para realizar las actividades, las instalaciones telefónicas, el mantenimiento y las limpiezas. La parte cubana además puso a disposición del PDHL el personal de secretaria y el chofer. Las direcciones de las sedes son:

Sede del Municipio de la Habana Vieja: Ubicada en Calle Muralla - Numero 1 – esquina a San Pedro, Municipio de la Habana Vieja.

Tel.: (53 7) 67 – 6065 · (53 7) 67 – 6066. Fax: (53 7) 62 – 2681. E – mail: pdhl@infomed.sid.cu

Sede de la Provincia de Pinar del Río: Ubicada en Pinar del Río, en la oficina de Planificación Física Territorial Provincial – Calle Martí - Numero 269 - entre Celestino Pacheco y 27 de Noviembre – Pinar del Río.

Tel.: (53 82) 77 – 1400. Fax: (53 82) 3772. E – mail : pdhlpr@vega.inf.cu

Sede de la provincia de Granma: Ubicada en Bayamo

Tel.: (53 23) 42 – 7289. Fax. (53 23) 42 – 7289. E – mail: pdhl.gr@ip.etecsa.cu

1.4 Constitución de los Grupos de Trabajo Provinciales (noviembre del año 1998)

Los Grupos de Trabajo están constituidos por representantes de los servicios de Planificación Territorial, agricultura, salud, educación, medio ambiente, trabajo, por los representantes provinciales del MINVEC y de la Federación de Mujeres Cubanas. Los Grupos de Trabajo que se formalizaron con decisiones administrativas, representan una estructura operativa del programa en el ámbito local y también una garantía de la sustentabilidad de sus resultados. Los Grupos de Trabajo han representado la primera experiencia de coordinación inter - sectorial para la programación local y constituyen uno de los resultados que ha determinado un fuerte interés por parte de las autoridades cubanas.

El PDHL dispone así, en manera compleja, para las tres áreas de 21 asesores de alto nivel que trabajan a tiempo completo, puestos a disposición por el Gobierno cubano.



Figura1: Composición de los Grupos de Trabajo Provinciales y Municipales

Los estudios territoriales participativos fueron hechos por los Grupos de Trabajo de las tres áreas piloto y sucesivamente sintetizados en documentos llamados “Líneas Directrices del desarrollo humano sostenible en el ámbito local”. Estos documentos de análisis y de síntesis de las problemáticas y de las potencialidades del territorio fueron realizados mediante la investigación y el análisis de los datos, de la documentación existente, de los planes de desarrollo de los ministerios competentes, de los programas en curso en los cinco sectores de acción del desarrollo humano. Para su realización se hicieron también entrevistas a fuentes oficiales y no oficiales, durante actividades con la participación de maestros, de las asociaciones de familias de alumnos, de representantes de la Federación de Mujeres Cubanas, de los grupos para el medio ambiente, de los representantes elegidos de circunscripción, de los campesinos y de las pequeñas cooperativas, del sindicato para la tercera edad, de los médicos, las enfermeras, los pacientes de dispensarios y de policlínicos. Una fase sucesiva relevante para la definición de las “Líneas Directrices de desarrollo local” fue el análisis ínter - sectorial de los datos, con el fin de dar mejores respuestas desde el punto de vista de la calidad a las necesidades locales, con un ahorro de recursos humanos y financieros. Se trata de un método que los interlocutores cubanos consideran como un aporte fundamental del PDHL.

Las Líneas directrices contienen:

1. Los principales problemas específicos del territorio en materia de desarrollo humano; los indicadores de desempleo, de emigración interna, las áreas geográficas prioritarias y los grupos vulnerables.
2. Los recursos existentes y las potencialidades locales no desarrolladas.
3. Las estrategias que permiten respuestas sostenibles para los problemas identificados.

Estos documentos producidos en la primera mitad del mes de enero del año 1999, fueron presentados para su análisis, evaluación y aprobación en los “Talleres de Programación Local” realizados en cada una de las áreas piloto. Sucesivamente los documentos fueron presentados al Comité Nacional de Coordinación del PDHL y distribuidos a todos los organismos nacionales (a las otras Agencias del sistema de las Naciones Unidas, a las ONG, a las Embajadas de los países donantes) y difundidos en Italia, a través de la Oficina UNOPS de Roma, a la red de las ciudades, Provincias y Regiones interesadas en participar al PDHL a través de la cooperación descentralizada.

1.5 Talleres de programación local integrada y la identificación de los municipios prioritarios (diciembre de 1998)

Durante los talleres se discutieron las Líneas Directrices elaboradas por los Grupos de Trabajo, desarrollando de manera participativa un primer análisis de las potencialidades y de las necesidades locales. Las actividades tenían además el objetivo de preparar el terreno para las actividades de cooperación descentralizada y de sentar las bases para la formulación de los planes de acción del PDHL en las dos provincias y en el municipio de la Habana Vieja.

Durante los talleres se identificaron además los municipios prioritarios para las estrategias de desarrollo provincial - en el caso de Granma y de Pinar del Río - y las circunscripciones prioritarias en el caso del municipio de la Habana Vieja, donde el PDHL concentró las primeras iniciativas. La definición de prioridad se

basa en un análisis de los siguientes elementos: Las Líneas Directrices provinciales y municipales del desarrollo humano; los mapas de vulnerabilidad, realizados con el apoyo específico del PDHL; los mapas de los recursos locales que incluyen las potencialidades susceptibles de desarrollo a través de las inversiones extrapresupuestarias de cooperación (también estos mapas se realizaron con el apoyo específico del PDHL); la función estratégica de los diferentes Municipios para el desarrollo local; las vías de comunicación, producción de alimentos, bienes de base. Los talleres fueron hechos públicos por la prensa y la televisión nacional. Partiendo de la evaluación de los resultados positivos de los talleres fue decidido formalizarlos como un espacio permanente de participación, análisis y verificación de las decisiones operativas del PDHL en el ámbito local.

1.6 Constitución de los “Grupos de Trabajo” municipales (febrero - marzo 1999)

Se constituyeron 10 Grupos de Trabajo en la misma cantidad de municipios priorizados de las provincias de Granma (Jiguaní, Río Cauto, Cauto Cristo, Bayamo y Manzanillo) y de Pinar del Río (Pinar del Río, Bahía Honda, Mantua, Consolación del Sur y Viñales), y se constituyeron también 4 Grupos de Trabajo en cuatro circunscripciones (los Consejos Populares) del Municipio de la Habana Vieja (San Isidro, Belén, Tallapiedra y Prado).

Participan en los Grupos de Trabajo los delegados de los servicios locales y de las organizaciones de representación de la comunidad, con el mismo criterio de ser instrumento para la inter – sectorialidad en el ámbito local

Los Grupos de Trabajo de los Municipios de la Cuenca del Río Cauto, en colaboración con el Grupo Provincial, han elaborado también la proposición de las iniciativas de emergencias necesarias para responder a las consecuencias del paso del huracán George y de la sequía que afectaron a la provincia Granma.

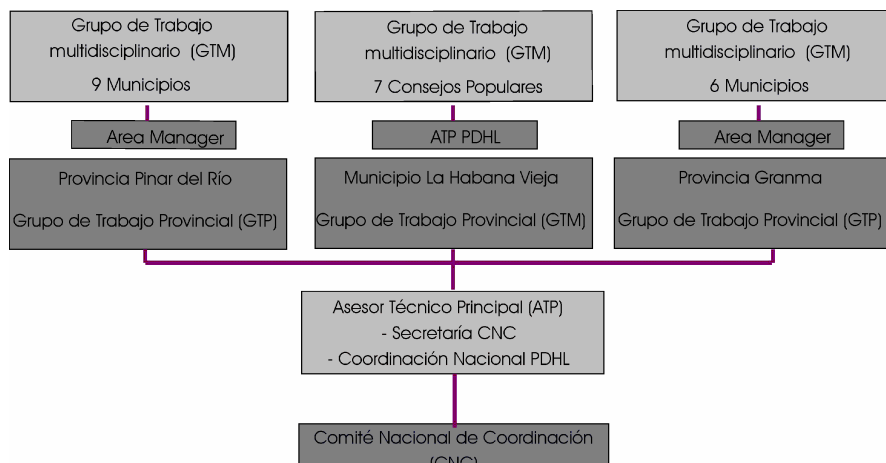


Figura 2: Estructura operativa del PDHL/Cuba

1.7 Talleres de programación local (febrero – marzo 1999)

Se realizaron 15 talleres participativos de programación local integrada, en los cuales participaron los servicios locales, las asociaciones, las universidades, los sindicatos y las ONGs que operan en el territorio. Los talleres en los cuales han participado más de 600 personas tenían como objetivo establecer una jerarquía sobre la base de los mapas elaborados por los Grupos de Trabajo de los proyectos a realizarse en el ámbito del Plan de Desarrollo Humano en el ámbito local del PDHL.

2. RESULTADOS RELATIVOS A LA PUESTA EN MARCHA DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

2.1 Misión en Italia para activar la cooperación descentralizada (enero 1999)

En el mes de diciembre de 1998 empezó la preparación de la misión de la delegación cubana en Italia, prevista entre el 16 y el 30 de enero de 1999. La misión de la delegación cubana tenía el objetivo de presentar a los Comités de las ciudades y de las regiones italianas que habían previa y formalmente expresado su adhesión al PDHL las Líneas Directrices del desarrollo humano en las Provincias de Granma y de Pinar del Río y en el Municipio de la Habana Vieja. El objetivo concreto era la identificación de las ideas - proyectos que corresponden a la demanda cubana y a la oferta de los Comités, para su desarrollo y su formulación en un plan de acción de cooperación descentralizada. La organización de la misión fue realizada por el PDHL en coordinación con el programa EDINFODEC de la Unidad UNOPS de Roma.

A la misión en Italia de la delegación cubana, encabezada por el Viceministro Raúl Taladrid del MINVEC, participaron en conjunto 12 personas, representantes de las instituciones locales y nacionales y de los servicios técnicos locales. El PNUD además ha asegurado con recursos propios la participación en la misión de la oficial encargada del PDHL en la Representación del PNUD, con el objetivo de garantizar la máxima asistencia del PNUD en la misión y de facilitar sucesivamente en Cuba la continuación de las actividades originadas por la misma.

La delegación cubana dividida en tres grupos correspondientes a las provincias de Granma y de Pinar del Río y al Municipio de la Habana Vieja, ha visitado los Comités que mostraron su adhesión con los respectivos territorios de Cuba. En particular:

La Habana Vieja visitó la Toscana donde más de 40 Municipios se han organizado alrededor de las 6 ciudades cabeceras: Viareggio, Florencia, Siena, La Zona del Cuero, Arezzo, Livorno. La Habana Vieja se encontró también con la Región Lazio y con el Comité de la provincia de Rieti.

La Provincia de Pinar del Río se encontró con 20 Municipios coordinados en los Comités de la Región Umbria, de Cecina, de la Región Emilia Romagna y de la ciudad de Reggio Emilia.

La provincia de Granma se encontró con 20 Municipios coordinados en los Comités de la Región Liguria, de la Región Emilia Romagna, de la Región Veneto y de las ciudades de Venecia y de Marzabotto.

En el curso de las visitas fueron firmados entre los tres Grupos de la delegación cubana y los Comités Italianos 14 acuerdos preliminares de cooperación descentralizada. Los acuerdos contienen 12 ideas - proyectos identificadas conjuntamente en los cinco sectores del desarrollo humano, para desarrollarlas en las tres áreas piloto del PDHL. Los Comités han financiado conjuntamente la misión, asegurando a la delegación cubana y a los acompañantes la alimentación, el alojamiento y los transportes internos.

Los recursos que los Comités italianos se habían comprometido a encontrar para financiar conjuntamente los proyectos de cooperación descentralizada suman un total de USD 600.000.

2.2 Misiones de los Comités italianos en Cuba (marzo - mayo del 1999)

A partir del mes de marzo del año 1999 se realizaron las primeras misiones de los Comités italianos de cooperación descentralizada en Cuba. Las misiones tenían el objetivo de formular - sobre la base de las ideas - proyectos contenidas en los Acuerdos Preliminares firmados en el curso de la misión de la delegación cubana en Italia - los proyectos específicos a insertar en el Plan de Acción de la cooperación descentralizada del PDHL, que forman parte del Plan Operativo de la segunda fase del programa.

La preparación de las misiones en Italia fue realizada por la oficina UNOPS de Roma, con la colaboración de los numerosos interlocutores de las instituciones interesadas y también de la Embajada cubana en Italia. En Cuba los Grupos de Trabajo de las áreas - piloto habían organizado un programa de trabajo para todos los Comités.

Se efectuaron las misiones de los Comités que habían reservado los financiamientos adecuados para la participación en el PDHL. Se realizaron las 14 misiones previstas de los Comités de las ciudades de Cecina, Livorno, Siena, de las Regiones Umbria y Emilia Romagna, de la ciudad de Marzabotto, de la Zona del Cuero, de las ciudades de Arezzo, Rieti, Venecia, Viareggio, Florencia, y de las Regiones del Veneto, Liguria y Lazio. Todas las delegaciones de los Comités italianos habían previsto la participación de autoridades locales, técnicos de los servicios, representantes de las asociaciones, universidades, actores sociales y económicos del territorio, Cámaras de Comercio. La duración de las diferentes misiones – de una o dos semanas – generalmente dependió del número y de la dificultad presentadas por las ideas - proyecto identificadas.

El programa de las actividades de las misiones de los Comités en Cuba tuvo el siguiente esquema: un encuentro en la Embajada de Italia para presentar la delegación y los objetivos de la misión; un encuentro con el Comité Nacional de Coordinación del PDHL para presentar la delegación y el programa de trabajo; el seguimiento de las actividades previstas en la agenda propuesta por los Grupos de Trabajo y concordada previamente con el fin de formular los proyectos; las actividades consistieron en sesiones de trabajo, visitas a los campos, encuentros con los usuarios y con los técnicos de los servicios interesados; la redacción de las fichas de proyecto para cada una de las iniciativas identificadas (fue utilizado el formato de las fichas de proyecto normalmente adoptado por la UNOPS); un encuentro conclusivo con la Embajada de Italia, el MINVEC y el Representante Residente del PNUD.

A través de las misiones a Cuba, 73 de las 123 ideas - proyectos identificadas en los acuerdos preliminares se han concretado en proyectos específicos de desarrollo local. Se trata de proyectos que integran los planes de acción local del Plan Operativo del PDHL. Estos disponen para su ejecución de tres vías de financiamiento: la del PDHL; la de la cooperación descentralizada y la de las instituciones cubanas, centrales y locales. En conjunto, durante la primera y la segunda fase, en los Comités de cooperación descentralizada estaban interesadas 6 Regiones, 4 Provincias y 80 Municipios italianos. Más de 200 asociaciones participan en los Comités italianos de cooperación descentralizada con Cuba. En conjunto los Comités de cooperación descentralizada han aportado 366.500 USD para el Municipio de la Habana Vieja; 192.297 para la Provincia de Pinar del Río y 105.165 para la Provincia de Granma.

Los encuentros entre las delegaciones de los Comités de cooperación descentralizada y los Grupos de Trabajo provinciales y municipales del PDHL han constituido momentos importantes de análisis y de intercambio sobre temas de común interés y de gran importancia en las estrategias de desarrollo humano, como el papel de la democracia local en el desarrollo, la programación local participativa, la sustentabilidad de los servicios y de las políticas sociales. En este sentido las misiones han producido un doble resultado. De un lado han permitido formular proyectos concretos de cooperación descentralizada que responden a necesidades locales específicas y también a las necesidades de desarrollar potencialidades existentes y no utilizadas por falta de recursos. De otro lado han constituido momentos de intercambio horizontal entre comunidades locales organizadas y de las respectivas experiencias innovadoras en materia de desarrollo humano.

2.3 Realización de los proyectos de impacto

En el curso de la primera fase orientada sobretudo al fortalecimiento de la participación en la formulación de los planes de desarrollo local, se realizaron las primeras iniciativas de impacto para dar confianza y credibilidad al proceso de programación local en curso, necesariamente más largo y complejo. En el caso de los proyectos de impacto para el soporte de los sistemas de información geográfica, el elemento de prioridad se determinaba con la necesidad de favorecer y de mejorar la calidad local del conjunto de proyectos.

Los proyectos de impacto, todos ya terminados, son los siguientes:

- **Municipio de la Habana Vieja**

1. Centro Polivalente Comunitario.
2. Eliminar los desechos sólidos urbanos; el apoyo a la experiencia de la “Empresa Aurora”, la primera empresa municipalizada en Cuba.
3. La puesta en marcha del sistema geográfico del municipio.

- **Provincia Granma**

4. La estación de bombeo para el agua en la ciudad de Manzanillo.
5. La puesta en marcha del sistema geográfico territorial.
6. Los centros sociales para adultos mayores en Bayamo y en Cauto Cristo.
7. La restauración de dos escuelas profesionales en Bayamo: la V. Acuña y la V. Quesada
8. La reorganización de la red de los bancos de sangre.
9. La reactivación del laboratorio provincial para las prótesis auditivas.
10. La integración productiva de las personas con handicap en el taller de Bayamo.
11. La creación de lugares de trabajo para madres jefe de familia, en Bayamo.
12. Los círculos infantiles en el municipio de Manzanillo.

- **Provincia de Pinar del Río**

13. La puesta en marcha del sistema geográfico territorial en el municipio de Pinar del Río.
14. La producción de fruta y de plantas para condimentar en los dos Consejos Populares del Municipio de Pinar del Río.
15. El desarrollo comunitario y el saneamiento ambiental en el Consejo Popular “Comandante Pinares”.